



ESTUDIO SOBRE LA ENFERMEDAD DE LOS CASTAÑOS

(CONCLUSIÓN)

III

La mayoría de los autores modernos atribuyen la destrucción y muerte de los castaños al *micelio rhizomorpho* de un gran hongo del orden de los *Himenomicetes*, el Agarico (*Agaricus melleus*).

El micelio del Agarico precipitado que contienen á veces las raíces de los castaños, ha servido de fundamento para atribuir á este hongo la causa del mal.

Mr. J. E. Planchon, notable botánico de Montpellier se expresa en estos términos sobre la acción de dicho hongo: «Después de las pruebas múltiples de los efectos mortales de los micelios del Agaricus melleus, me parece inútil buscar fuera de este terrible parásito la explicación de la muerte de los castaños atacados. Es cierto que este hongo es á la vez parásito y saprofito, que vive sobre el cadáver vegetal lo

mismo que sobre su víctima viviente; pero es ante todo arboricida y arbusticida y en todas partes en que el suelo guarda los gérmenes, hay temor de ver las plantas leñosas sujetas, en este medio, á perecer de muerte súbita ó lenta.»

Mr. Planchon, pues, atribuye la enfermedad de los castaños á la acción de un parásito determinado, hongo del orden de los *Basidiosporos*, el *Agaricus (Armillaria) melleus*, ó á una forma vecina, el micelio blanco, que se encuentra entre la madera y corteza del árbol.

En un informe de Mr. Chevalier, profesor de agricultura de Bretaña, leemos lo siguiente: «Un hongo, el *Agaricus melleus*, el mismo que ataca nuestros castaños, es el que ennegrece el pié de los manzanos y da lugar á la destrucción de los mismos.»

La precedente teoría cae por su base desde el momento en que muchos castaneas vulgaris enfermos ó muertos, no presentan la menor traza de este parásito. En efecto, el profesor Mr. L. Crié niega la existencia de dicho hongo en los piés de los castaños enfermos y destruidos de Bretaña y los Cevennes.

Mr. de Seynes afirma por su parte que nunca ha encontrado los receptáculos del *Agaricus melleus* al pié de los castaños. Este autor que ha estudiado diversos castaños de los alrededores de Bayona en los diferentes períodos de su enfermedad, manifiesta que ha encontrado con frecuencia árboles enfermos en que no aparece el micelio blanco descripto por Planchon. Tampoco dice haber visto que dicho micelio blanco penetre en el interior de las células, como lo hacen los filamentos verdaderamente parasitarios del *Agaricus melleus*. De aquí que solo considere este micelio como un epifenomeno.

El profesor italiano Gibelli sostiene, según sus observaciones y las de sus numerosos colaboradores, que ocurre lo mismo en su país.

Se puede ciertamente admitir que el micelio vegeta indefinidamente estéril al estado de *rhizomorpho* ó en estado *membraniforme*; esto puede ocurrir mientras el árbol vive; pero cuando muere será extraño que no se encuentre nunca el órgano *sporophoro*. Cuando el hongo de parásito se transforma en saprofita, la composición química del medio cambia, la vegetación es menos activa, y fructifica, obedeciendo así á una ley fisiológica que domina todo el reino vegetal, desde el más sencillo micoderma hasta la más completa de las fanerógamas.

Mr. Hartig, verdadera utilidad en la materia de que nos estamos ocupando, por los excelentes trabajos que ha publicado sobre el Aga-

ricus melleus, tampoco ha encontrado este parásito en las muestras de raíces y ramas de castaños enfermos que se le remitieron.

Nosotros por nuestra parte, á pesar del gran cuidado que hemos puesto en nuestras observaciones, no hemos sido más afortunados que los citados profesores, pues en las raíces y ramas así como en los piés de los castaños, principalmente de Irún, Lezo, Oyárzun, Azpeitia y Durango no hemos podido dar con el micelio del citado parásito.

Las trazas de *Souquarel*, así llaman al *Agaricus melleus* en los Cévennes, que algunos agricultores creen encontrar en las raíces de los *Castanea vulgaris* enfermos, son pura fantasía y esto es debido á que basan sus conclusiones sobre observaciones superficiales sobre los saprofitos.

Actualmente todo el mundo se cree con derecho á entender de agricultura, así sucede que aun las gentes más ignorantes hablan de parasitismo y de saprofitismo con gran desaprensión, sin darse cuenta de la importancia que se debe dar á esas palabras.

Achacar, pues, al *Agaricus melleus* la terrible enfermedad que diezma nuestros hermosos castañosales sería muy cómodo y es quizá la primera idea que le sugiere al botánico; pero desgraciadamente el problema que estudiamos es bastante más complejo de lo que á primera vista parece y está muy lejos de ser un hecho de interés secundario, como pretenden algunos autores.

En cuanto á la opinión que atribuye al *Agaricus melleus* de color de miel la destrucción de los manzanos, la creemos también desprovista de fundamento y no entramos á combatirla por salir este asunto del marco á que nos vemos forzados á ceñirnos.

Como Mr. Planchon, Mr. de Seynes atribuye la desaparición de los castaños á un saprofita.

Este botánico dice haber encontrado la causa de la enfermedad en la acción parasitaria que ejerce sobre las raicillas exteriores de los castaños un micelio filamentoso de color oscuro, cuyos conidios ha visto en la corteza y que lo llama: *Torula exitiosa*. El mismo micelio lo ha encontrado trepando sobre las raicillas, penetrando sin atacar nunca, las fibras liberianas ó leñosas, en los vasos de la madera. Este micelio da lugar á innumerables conidios oscuros, esféricos, producidos como los del *Torula*, por segmentaciones sucesivas del micelio, miden $0,^m004$ á $0,^m005$; estos conidios abundan especialmente en las raíces gruesas.

Cuando el árbol lleva algún tiempo muerto, estos conidios están

aglutinados por una sustancia oscura densa, que los disimula, y puede confundirse con las granulaciones del mismo color, que ocupa todo ó parte de la cavidad de las células muertas.

Mr. Planchon cree sin duda que el *Torula exitiosa* es análogo al micelio que el notable profesor del Instituto Agronómico de París, Mr. Prillieux ha descripto y figura como productor, en las raicillas de los pinos de Sologna atacados de la enfermedad que nuestros vecinos llaman *rond*, de las hipertrofias coraloides de las extremidades del cabello radicular. Según este último profesor, este micelio será el de un curioso *Thecasporree* el *Rhizina undulata Fries*, ya indicado, que Mr. Seurrat considera es el verdadero autor de la destrucción de dichos pinos.

Que esas hipertrofias obedezcan á la acción parasitaria de un micelio filamentoso, es posible, y hasta probable; pero que sean los agentes directos de la muerte de los castaños no es posible el creerlo, pues Mr. Planchon refiere haber visto en esas mismas hipertrofias coraloides en un castaño perfectamente sano, cultivado lejos de todo foco infeccioso.

Mr. de Seynes, cree encontrar en todas las raíces de los árboles enfermos micelios y esporas de *Torula exitiosa*, que muchos de estos órganos no presentan en realidad; este autor nada dice sobre las lesiones *bacterio-micoticas* que Mr. Crié ha observado y sobre las modificaciones que experimentan los elementos anatómicos de las raíces y de los troncos en las diversas fases de la evolución del proceso mórbido.

Los esfuerzos de Mr. de Seynes para explicar la desaparición de los castaños, como se ve no han tenido mayor éxito.

En resumen: nos encontramos hoy día en presencia de resultados contradictorios, obtenidos por métodos inciertos y casi siempre presentados sin demostración alguna.

No se sabe en realidad á qué orden de hechos hay que referir la enfermedad de los castaños, ni qué género de consecuencias conviene deducir.

Actualmente los agronómicos y botánicos más eminentes de Europa practican estudios preliminares, investigaciones previas y experiencias en diversos campos de demostración, única manera de conocer profundamente los elementos principales del problema y obtener resultados positivos.

Mientras se llegue, pues, á una solución satisfactoria del problema,

es necesario é indispensable tomar algunas precauciones para evitar la propagación del mal, y he aquí las que principalmente se nos ocurren:

1.^a Es preciso evitar á todo trance que nuestros caseros recojan las hojas de los castaños enfermos y que las mezclen con las de otros árboles y argoma para preparar la cama del ganado, pues con esto se facilita la germinación y la propagación más rápida y segura de la enfermedad para el año siguiente. En cuanto se sospecha, pues, por el color amarillo que en verano presentan algunas de las hojas del castaño, generalmente las más elevadas, que éste está atacado de la enfermedad, es preciso recoger lo antes posible las hojas caídas y quemarlas perfectamente. Otro tanto debe hacerse con las ramas y los troncos de los árboles que están por completo destruidos por tan terrible enfermedad.

2.^a Fundándonos en una particularidad que hemos observado en una de nuestras excursiones, á saber, que los árboles de un bosque de castaños próximo á una fábrica de refinería de petróleo se hallaban indemnes de la enfermedad, mientras que otros ejemplares situados á mayor distancia del citado establecimiento se encontraban atacados del mal, hemos empleado con muy buen éxito un excelente líquido criptogámico á base de naftalina bajo la forma de pulverizaciones en el tronco, ramas y hojas de los árboles atacados de la enfermedad.

Se prepara dicho líquido de la manera siguiente: se toman 140 gramos de cal viva, la cual se apaga y se deslía en litro y medio de agua á la que se le incorporan 350 gramos de azufre, se hierva durante una hora, reemplazando el agua que se evapora, se decanta y se añade por cada litro de líquido un gramo de naftalina pulverizada y 20 gramos de hiposulfito de sosa, y se agrega este litro de líquido á nueve litros de agua. Dos ó tres pulverizaciones cada 15 días de intervalo, en verano ó mejor en primavera, son suficientes.

Bajo la acción del aire este líquido da lugar á un desprendimiento de hidrógeno sulfurado, hiposulfitos, azufre nativo y un oxisulfuro que impiden el desarrollo del mal.

No estaría tampoco de más el incorporar á las raíces de los árboles enfermos flor de azufre, cavando la tierra.

Respecto á los árboles completamente perdidos que presentan el aspecto de perchas ya indicado, solo cabe arrancarlos de cuajo, quemar el tronco, las ramas y las raíces, y no volver á plantar en su lugar árboles de la especie que nos ocupa, con lo que se evitara el contagio con los nuevos.

VICENTE LAFFITTE.

INTRODUCCIÓN
AL
"NOBILIARIO DE GUIPUZCOA"
ESCRITO POR
DOMINGO DE LIZASO

(CONCLUSIÓN)

No fueron todos ellos sino precursores de aquella brillante pléyade de Secretarios de Estado, Consejeros, Embajadores y demás ministros que ayudaron en la gobernación del reino, con harto lucimiento, á los monarcas de la casa de Austria; de aquella guerrera falange de capitanes, sargentos mayores, maestres de campo y generales que condujeron á la victoria tantas veces los famosos tercios españoles; de aquella serie no menos invencible de almirantes y arriesgados nautas que llevaron en triunfo por todos los mares conocidos el estandarte de Castilla, ganaron para él tan ricas preseas como el Archipiélago filipino y midieron los primeros la redondez del mundo; y de aquel número escogido de cardenales, arzobispos, obispos, inquisidores y religiosos de todas las órdenes que fueron ornamento de la Iglesia por cuya fe dieron algunos de ellos generosamente sus vidas, padeciendo martirio así en las regiones del extremo Oriente como entre los feroces chiriguayos del Gran Chaco; descollando entre tantos insignes varones, como el sol entre los demás astros del firmamento, aquel soldado de genio, orgullo de su tierra y honor de España, que aplicó los principios de la milicia á un instituto organizado maravillosamente para combatir en defensa de la Fe católica; herido por Dios como Israel y á quien Dios

suscitó para que levantara un ejército más poderoso que todos los ejércitos de Carlos V contra la Reforma; personificación la más viva del espíritu español en su edad de oro, según frase del eximio historiador de los Heterodoxos.

No tan fiero sino mucho más fiero de cual lo pintan se mostró en los siglos XVI y XVII el león de la nobleza guipuzcoana, aun aceptando por buena y corriente la doctrina aristocrática de Castilla consignada en este viejo aforismo:

«Las armas y las letras dan nobleza;

Consérvala el valor y la riqueza».

Pero no ha menester de semejantes arreos; ni del título de canta-braica que no solo los bascos sino también algunos *erdaldunes* tan significados como D. Diego de Carvajal la aplicaron en ya remota fecha. Otros han sido aquí los fundamentos de la infanzonía y más profundas las raíces de que deriva.

Al espíritu de familia, con ser tan fuerte entre los euskaros, se ha sobrepuesto siempre el sentimiento de raza; y en el inmemorial y primitivo origen de esta, así como en la posesión constante de su nativa libertad ó ingenuidad, se ha cifrado la fuente de toda la hidalguía.

Y forzoso será reconocer que no andaban en ello tan descaminados nuestros mayores, cuando vemos en el día al ilustre señor de la torre de Proaño, á quien sin pleonasio podemos llamar último castellano de Castilla, recoger con fruición voces y modismos de estirpe euskara, usuales en aquellas aldeas campurrianas tan admirablemente pintadas por Pereda, para reputarse, como los baskófilos más *enragés*, por descendiente de los autoctonos pobladores del suelo español, antes de Ataulfo y Augusto y fenicios ó griegos. Señal evidente de que no estima en menos ese título que los de hijo de Lain Calvo y nieto de los heróicos cántabros del Vindio de que puede blasonar justamente don Angel de los Rios.

El infanzón labrador de nuestras montañas se ha reputado siempre, bajo los ahumados techos de su casería, tan noble ó más que los magnates moradores de artesonados palacios; que no pocas veces le han demandado licencia para decorarlos con los blasones de su rústico solar.

Si hubo aquí algunos, contados, caballeros á quienes se contagiaran extrañas modas y aprensiones postizas, desvaneciéronse sus huecas vanidades en medio de general indiferencia, cuando no de marcada reprobación.

Y si el consejero de Lancré decía en 1609 que los bascos eran orgullosos, porque los más pobretones de ellos se hacían llamar señores y señoras de tal ó cual casa, aunque no fuera más que un parque de cerdos, análoga acusación oímos hoy á los castellanos que, por casualidad llegan á poseer bienes en esta tierra, al notar la altivez no exenta de respeto de sus colonos.

En los montes y sus caserías (dice el P. Larramendi) es donde están casi todos los solares y casas de nobles y de ellas se hacen las pruebas de hidalgüía.

No fué, pues, la nobleza euskalduna aristocracia de salón, frívola y amanerada, avasallada al vicio y los placeres con la ociosidad por alto distintivo; fué el patriciado de los campos y las concejiles plazas, amante del trabajo y viviendo casi siempre de él; idólatra de su propia honra y severo respetador de la ajena; no fueron los dados ni el ajedrez los esparcimientos habituales de los hidalgos bascos, sino el juego de pelota ó el de la barra; ni fué el minué ni la pavana, sino el zortziko, el baile con que nuestros Padres de Provincia celebraron la apertura de sus Juntas Generales y en cuyo airoso desempeño pusieron sus conatos y lucieron su gentileza los jefes de las más encopetadas casas de Guipúzcoa.

Sea cualquiera el prisma bajo el cual se le contemple, siempre aparece nuestro pueblo uno y el mismo; singular en sus instituciones como en sus costumbres.

Si los extraños echan de menos en su nobleza los caracteres que *por degeneración* adquirió en otras partes, la culpa será, en todo caso, de los degenerados que, en su abyección, llegan á mirar como atributos esenciales de un buen nacimiento los que nunca fueron en realidad sino defectos que la preocupación humana, con inconcebible desvarío, convirtió en títulos de honor y pública estimación.

Nadie ha sentado en este particular la doctrina bascongada mejor que el ingenioso autor de la Corografía de Guipúzcoa. Merecen leerse los capítulos que dedica á la materia. El P. Fita, al anotarlos, observa con gran razón que falta uno sobre la nobleza verdadera que es la virtud. Si el sabio epigrafista hubiese recorrido, como tantas otras, esta región del Goyerri, supliéralo con solo copiar la inscripción que ofrece sobre su puerta uno de los más antiguos palacios de ella:

«Solus labor parit virtutem: sola virtus parit honorem.»

Y á buen seguro que de conocerla el docto Vargas Ponce, tampoco tuviera reparo en suscribir tal sentencia.

Durmió en su copiosa colección el sueño de los justos la obra de Lizaso hasta que me cupo la suerte de despertarle de tan profundo letargo, cuando por los años de 1880 y 81 despolvoreaba los archivos de la corte á caza de blasones guipuzcoanos para la formación del «Diccionario Heráldico». La nota bibliográfica inserta al final del tomo II de esta obrita, sirvió luego, según las trazas, de guía á D. Carmelo de Echegaray en sus bien meditadas investigaciones sobre este ramo de las antigüedades bascas. Sorprendióle, desde el momento, la gran ventaja que lleva el libro de Lizaso á los demás de Armería; vió con entusiasmo la riqueza de datos que encierra para conocer el estado social y político de Guipúzcoa en las pasadas centurias, y llamó la atención acerca de este manuscrito en la preciosa memoria presentada, cual primicias de sus trabajos, á la Diputación provincial; indicando la conveniencia de que se publicara y excluyéndolo del general anatema que lanzó sobre las demás recopilaciones genealógicas con el plausible celo y los generosos extremos propios de quien hacía, y por modo elocuente en verdad, su profesión de fe en la iglesia militante de la crítica histórica.

No pasó inadvertida la indicación para el Ayuntamiento de San Sebastián, justamente interesado en descubrir las glorias históricas de esta ciudad, objeto predilecto de las tareas de Lizaso, y, mediante la intervención discreta y diligente de su convecino D. Joaquín Pavía y Bermingham, se proporcionó de la Real Academia de la Historia una excelente copia del libro lizascano, el que, bajo los auspicios de la Diputación, va á darse á la imprenta.

A fuer de imparciales, no podemos decir que su publicación, según la frase vulgar, viene á llenar un vacío... pues no le llena. Pero viene, sí, á disminuirlo, que es cuanto al presente nos es dado aspirar; motivo suficiente para que lo recibamos con sincero aplauso. Nadie se pregunte, pues, como Vargas Ponce al leer la obra de Lizaso: ¿esto fué la nobleza guipuzcoana? No. Fué todo esto, que no es poco, y mucho más que esto, que escrito se halla, aunque diseminado en otros mil libros y documentos irrefragables, y aún se ha de poner más en claro con el tiempo, para satisfacción de propios y admiración de los extraños, si cuantas Corporaciones hay en Guipúzcoa imitan el noble ejemplo del municipio de la antigua *Izurum*; si las personas pudentes fa-

vorecen ó estimulan por su parte las averiguaciones encaminadas á desenterrar tantas memorias perdidas; y apoya, como es de esperar, todas estas iniciativas y estos trabajos la autoridad superior de la Provincia.

Hora es ya de que, al abandono y desidia de los antiguos, supla la actividad y entusiasmo de los modernos guipuzcoanos, para enaltecer cual merece el nombre de la que no en vano ni sin justos títulos ostentó en tiempos más gloriosos por mote de su escudo el ya olvidado lema:

«Fidelissima Vardulia nunquam superata».

JUAN CARLOS DE GUERRA.

Mondragón, Noviembre de 1896.

A M A

NEURE ADISKIDE LAZTAN ON FRANZISKO OZERIN, GATZAGAKO ABAD
JAUNARI BERE AMAREN ERIOTZEAGAITIK

Adiskidea, damuz beterik
Gaur zugan gogoratuaz,
Amaren doiak gura neuskizuz
Goratu negar-kantuaz;
Baña, nik ¡zelan kántau daiketzut
Itzak egoki neurtuaz,
Zer dan ama bat semechoari
Bularra biot osuaz,
Emon da emoten dagoanean
Azturik bere buruaz,
Zoratzen dala laztanka pozez
Aiñ ondorengo gozuaz?

¡Zelan kántau nei zelako begiz
Dakusan bere umea!
¡Ze atsegíñaz zartzarorako
Kerizpegarri maitea!
¡Ze aukerakaz ikusten daben
Etorkizuna berea!
¡Ze jolasakaz besartetutene
Landara guri gaztea!
¡Eta ze gogoz bere on arren
Artu edonoz nekea!
¡Gogoraturik bera jakola
Erraietako lorea!!!

Ak bai, zainduten dabela zintzo
 Gau ta egun lora dontsua,
 Izotzen batek galdu eztayon
 Datorrenean negua,
 Ak bai, daukala lora arentzat
Ardura berarizkua,
 Ak bai, otzitzen bada baturik
 Emoten deutsa berua,
 Ak bai, udea datorrenean
 Ipar aišecho lekua,
 Ill eztakion biotz erdiko
 Biotz zorionekua.

Arek gogoa beste lekutan
 Lurrean eztau ipinten,
 Amak ez daki semea maite
 Noraño daben egiten;
 Pelikanoak bere odolaz
 Umeak badauz aziten,
 Eta onegaz entzun orduko
 Edozeiñ bada arritzen,
 Adiskidea ḡzer gichiago
 Amagan dogu ikusten
 Umeak gaitik eurak badabez
 Eurrez biziak galduen?

Ezin neike nik ze andia dan
 Azaldu amatasuna,
 Nire biotzak bakarrik daki
 Zelan dan aitatasuna;
 Baña onek ḡnon umeentzat dau
 Amaren maitatasuna?
 ḡNon aren chera, non aren laztan,
 Non aren apatzasuna?
 Ichasorratzak Iparrerako
 Badauka zaletasuna,
 Ama semeak onak badira
 ḡNon dago naieztasuna?

Zeuk gaur ondo ta ondo dakizu,
 Ze bakotasun andia,

Geratu jartzun echean amak
 Utsitutean aulkia;
Agaz berrogei urtean euki
 Izan badozu gloria,
 Bere begiak ichiagaz bat
 ḡEchatzun eche guztia,
 Illun gelditu, zirudiala
 Upa bat bizi bizia,
 Aiše bolada batek amatau
 Baleutsu legez argia?

Gaur ḡezdakusu iſilltasun bat
 Illuna zeure echean,
 Basamortuan ikusten dana
 Udea amaitutean,
 Choriak doaz orduan damuz
 Leku obien atzean,
 Dakuselako negu gogorra
 Datorkuela ostean,
 Ta zure amak zeruetara
 Eriotzeak jotean,
 Ez dan iges ein negarrez urtzen
 Zeu ichi arren lurrean?
 Orreſegaitik pozik bagarik
 Gaur sartzen zara echera,
 Ez dozulako nok egin lengo
 Ongi etorri ederra,
 Amak gomutan ikutzen deutsu,
 Baña, ez urten atera;
 Ta begiratu arren zuk miñez
 Au egoten zan oera,
 ¡Ai! añ ez dago, egunak dira
 Egin ebela atera,
 Arimeak uš egiñikoan
 Eroateko lurpera.

An bere gauzak bakar, geldi ta
 Isillik dozuz billatzen,
 Zeintzui deutsezun mututasunaz
 Diñotsuen au aituten;

«Ai! ugazaba, echekoandreak
Gaur ez gau erabilliten,
¿Zer gertetan da eche onetan
Beragaz zer da jazoten,
Zure zotiñak dantzuguz baña
A ezzpadogu sentitzen,
Iñilltasun au ¿nondik sortu da?
¿Zek zaitu minberatuten?»

Adiskidea, laguntzen deutsut
Soilltasun illun orretan,
Zuk artu dozun tamal andia
Andiena da benetan;
Senide ur bat baga aurkitzen
Gaur zara mundu onetan,
Danak guztiak largau zaitue
Batel bat ichasoetan,
Oi daben legez arrantzaleak,
Deslai ichiten sarritan,
Abietean larri aldian
Euren buruak salbetan.

Beste ainbeste gaur zugaz bere
Niri jat begitanduten,
Olatu garratx artean deslai
Bakarrik zaitut ikusten,
Burutantziño batek emendik,
Besteak bestetik joten
Zaitue, eta zure biotza
Baimenak dabe larritzen,

} Ta larritasun orreik ariman
Zeinbat zaituen estutzen,
Ezin dot esan zotinka eta,
¡¡¡Nago iñilllik puskaten!!!
Intziria ta guzti bere nik,
Gaur deutsut lagundu gura,
Barreka sarri nachatzulako
Alboan izan laguna;
Eta lagun bat izango bada
On ta gachean ziurra,
Jaso bear dot neure biotz au
Zeugaz batera Zerura,
Eskatze arren amarentzako
Ango zoriontasuna,
Balldin garbitzen badago beian
Erruen ezaintasuna.

Adiskidea, bene benetan
Gogoan eukitekoa
Izango jatzu zezeillaren¹
Egun azkenengokoa,
Urte danetan lenengo illun
Jarriko deutsu barrua,
Baita argitu berak egingo
Deutsu barriro gogua,
Bururaturik Kristogan zelan
Ill jatzun ama gozua,
Bere illtea izan dalako
Eriotza bat dontsua.

FELIPE ARRSE TA BEITIA.

Ochandion, 1899-ko Martiano.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

ACTA

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, conde de San Román, celebró sesión extraordinaria la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, el lunes 3 de Abril corriente á las tres y media de la tarde, con asistencia de los Sres. Añíbarro, Pavía, Echave, Soraluce, Arzácar, Gordón y Moyua, secretario accidental.

Leída el acta de la sesión ordinaria de 6 de Marzo pasado fué aprobada.

El señor gobernador presidente, al saludar á los señores que componen la Comisión, hizo presente que dadas sus grandes aficiones á las bellas artes y arqueología, tenía singular complacencia en ofrecerse incondicionalmente, no solo como autoridad y amigo, sino para todo cuanto se relacione con los trabajos de esta Junta, de la cual hizo un expresivo elogio.

El señor Añíbarro dió en nombre de la Comisión las más sentidas gracias por las frases que se había dignado dirigir la primera autoridad civil de la provincia, acordándose que así conste en acta.

Fueron presentados el *Boletín de la R. A. de la Historia*, de Marzo pasado, los números del mismo mes de la Revista EUSKAL-ERRIA y el tomo último del *Boletín de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes*, de Pau, los donativos de libros de la Excma. Diputación de Guipúzcoa y Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Provincial, y de los señores D. Alfredo y D. Vicente Laffitte, doctor Madrazo, de Santander, y D. Cosme Parpal, de Barcelona, archivero, y se acuerda darles las más expresivas gracias.

Igualmente al Excmo. Ayuntamiento de Irún por los dos ejempla-

res del Índice del Archivo municipal de dicha villa, trabajo que mereció el más cumplido elogio de la Junta, la cual decidió felicitar á aquél, por su publicación que tanto realza la laboriosidad del celoso inspector de Archivos municipales de Guipúzcoa, D. Serapio Múgica.

Asimismo al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián por el presente de una curiosa colección de fotografías, sacadas por D. Francisco López Alén, y que representan la histórica casa de *Artola* en Ategorrieta, el portalón y heráldico escudo de la misma casería; la casa de campo, estilo Renacimiento español del siglo XVI denominada *Inchaurondo* existente en el barrio de Mira-Cruz; el lavadero del *Chofre*, la vieja fuente del *Chofre*, obra del siglo XVII-XVIII, la parte oriental de la antigua Ciudad de San Sebastián, ó sean el ábside de San Vicente, etc., y los vestigios de la primitiva muralla del Rey D. Sancho el fuerte de Nabarra, siglos XII-XIII, y el derribo de la anterior *Pescadería* que era del gusto clásico. Además, la corporación municipal regalaba un barrote de hierro dulce, ornamentado, obra del siglo XVII, perteneciente á alguna balonadura ó estribo de escalinata monumental y hallada entre las tierras del solar que ocupa la pescadería.

La Excma. Diputación de Guipúzcoa daba las más sentidas gracias, en oficio de 13 de Marzo pasado por los trabajos que está llevando á cabo la Comisión de Monumentos acerca de los restos de Miguel López de Legazpi, secundando las investigaciones de S. E., y acusaba recibo del traslado de la comunicación de la Real Academia de la Historia acerca del particular.

Los señores Añíbarro y Soraluce indican la conveniencia de adquirir una reproducción del busto auténtico del ilustre conde de Peñafiorida, análoga á otra existente en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y, á propuesta del señor gobernador, quedó el señor Moyua encargado de este asunto.

La Comisión de Monumentos se ocupó nuevamente de las investigaciones que continúan llevándose á cabo, referentes á los restos mortales de Miguel López de Legazpi, que están en Manila, y con este motivo, el señor Pavía dió curiosas noticias de los últimos trabajos realizados por la Excma. Diputación de Guipúzcoa.

La Junta trató acerca de varios cuadros al óleo de los siglos XVII y XVIII existentes en la casa solar del marqués de la Paz, en Igueldo, y se convino en que una delegación de su seno pase á examinarlos.

Los señores Añíbarro y Soraluce manifestaron la honra que ence-

rraría para el país basco-nabarro la declaración de Monumento Nacional, de la casa nativa en Zumarraga del conquistador y primer Capitán General de Filipinas, y abundando la Comisión en las mismas ideas, se acordó dirigirse al Ayuntamiento de la indicada villa para que estudie los medios conducentes á dicho fin, bajo el punto de vista legal-administrativo.

Por su parte, la Comisión de Monumentos, de acuerdo previo con la Excma. Diputación de Guipúzcoa, se ocupará de todo lo concerniente á este particular cerca del gobierno de S. M. y de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Con lo que se levantó la sesión á las cinco.

APUNTES NECROLÓGICOS

MONSEÑOR IRAZUSTA

Después de una traidora y rápida enfermedad, falleció el 27 de Marzo en Motrico (Guipúzcoa) nuestro respetable y distinguido paisano Monseñor don Pedro de Irazusta.

La república del Uruguay, donde había residido muchos años, supo apreciar las relevantes cualidades del finado, honrándole sucesivamente con los elevados cargos de diputado y senador en varias legislaturas, y mereciendo también que el gobierno de la misma república le nombrara su Agente confidencial ante la Santa Sede, alto puesto en el cual el carácter bondadoso, el reconocido talento y las grandes virtudes de Monseñor Irazusta, consiguieron captarle las simpatías del Santo Padre y de la Corte Romana.

Grande y doloroso vacío deja en su distinguida familia y entre las muchas personas que se honraban con su amistad.

Reciban los hermanos y parientes del finado nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

R. I. P.

VELOZ CLUB DONOSTIARRA

La noche del 6 del corriente tuvo lugar el primero de la serie de conciertos, para el que fuimos atentamente invitados.

Para idea de las ovaciones que se han tributado al maestro Rodoreda y á los profesores á sus órdenes, baste decir que se repitieron excepto el primero y último número del programa todos los demás, distinguiéndose muy notablemente el señor Tailleur en el 8.^º solo de flauta.

El señor Minteguiaga en la *Danza rústica* para oboe, hizo gala de su buena ejecución y notable maestría de que tan justamente está acreditado; obtuvo muchos aplausos, como igualmente el señor Castellanos en el concierto de clarinete; terminando la audición musical con la gran fantasía de *El buque fantasma*, de Wagner.

El maestro Rodoreda, si no fuera ya conocido como músico notable, lo hubiera revelado anoche con la hermosa sinfonía al estilo del siglo XVIII, y el preludio estilo moderno, pues ambas composiciones son dignas de su autor.

Esta última obra mencionada, fué dirigida muy bien por el señor Oñate.

El joven barítono señor Irigoyen (D. Elicio), fué ovacionado en las obras que cantó haciendo gala de su hermosa voz; en resumen un buen concierto.

Felicitamos al Veloz Club por su iniciativa, al maestro Rodoreda y á cuantos profesores tomaron parte en el concierto; y mucho nos congratulamos de que San Sebastián cuente con un centro artístico-musical más.

Agradecemos la fina invitación que nos fué dirigida.

¡P A K E A!

Pake santua zera
lurreko gloriya,
zorion zabaltzalle
chit gustagarriya,
asnase on emale
atsegigarriya,
gozagari maitea
biziго eztiya,
erru char ta gorroto
dena kenlariya
poza ta alaitasun
denen iturriya.

¡Pakea, bai, Pakea
bedeinkagarriya!
zuk sosegatzen dezu
barrengo larriya,
menda belar gozoa
oso sendariya,
negarra chukatzeko
benazko zapiya,
zuk oso iſten dezu
gudaren zauriya
len naigabesz dagona
oso irikiya.

Zuk luza-arazten dezu
gizonen biziya
kendurik biyotzeko
minbere guziya
zuk sendotutzen dezu
lur lore ta aziya
lenago erru charrak
makaltzen asiya,
zuk askatutzen dezu
cate char loriya
zeogoana naigabesz
gogorki josiya.

Zuk gozotutzen dezu
lur negargarriya
sendaturik gozoro
bere alderdiya;
zuk estalitzen dezu
erdi ageriya
banaturik beregan
estalki berriya,
zuk zutik jartzen dezu
erdi eroriya,
zera on ekartzalle
goitik etorriya.

Lur, baratz, lore zelai
ta alderdi guziya,
ipintzen dezu oso
ederki jantziya,
zu zera anaitasun
denaren kabiya,
zu zera maitasunen
lenengo arriya;
zuk alaitutzeu dezu
bai, nekazariya,
zera doai dontsu chit
estimagarriya.

Zu zera guda charra
bentzutu larriya,
zu zera argi denen
pozezko argiya,
zuk pozez jartzen dezu
kanpo ta erriya,
zuk zabaldutzen dezu
lan ta irabaziya,
zuk banatutzen dezu
Jaunaren graziya
¡Bizi bedi *Pakea*
dontsú ta eztiya!

JOSÉ ARTOLA.

Noticias bibliográficas y literarias

LA HISTORIA DE BIZCAYA Y EL SEÑOR LABAYRU

Consolador es que, en medio de esta atmósfera en que solo se vive de la pasión del momento y de la agitación política, haya hombres de temple benedictino que consagren sus afanes de muchos días y de muchos años á la formación de libros de una labor tan asombrosa como revela la «Historia general del Señorío de Bizcaya», por el presbítero doctor Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea.

Es el tomo tercero el que acaba de salir á luz, tan elegante y esmeradamente impreso como los anteriores, y próximamente de igual número de páginas, pues forma un tomo en folio de ochocientas, impresas con tal esmero que honra y acreedita á la imprenta del señor Cardenal.

Está dividido en cuatro libros, con numerosos apéndices y un suplemento. Comprende el libro primero desde el año 1400 al 1452.

Está consagrado por entero el libro segundo á transcribir con minuciosa escrupulosidad y exactitud el Fuero Viejo de Bizcaya decretado escribir en 2 de Junio de 1452.

Abarca el libro tercero desde el año 1452 al 1487, y el libro cuarto, no sólo del 1487 al 1500, sino que contiene capítulos especiales dedicados á las casas fuertes de Bizcaya, al escudo de armas y á los blasones de linajes.

Lleva 47 apéndices, más de la mitad inéditos, que avaloran extraordinariamente el trabajo del historiador y el mérito del libro, y los seis números del suplemento prueban con qué diligencia y con qué exactitud anhela el Sr. Labayru que cada cosa esté en su lugar, y si le es posible no dejar nada de cada época fuera del tomo que la abarca.

Bien poco pueden significar las alabanzas y los aplausos del momento al que ha consagrado su vida entera á fin de dotar á Bizcaya de una obra semejante; pero en fin, como la prensa no puede hacer más que hacer justicia, reciba el señor Labayru, entre los mil plácemes que llegarán ante él por su extraordinario trabajo, los de la Revista EUSKAL-ERRIA que comprende y admira la importantísima obra que está llevando á cabo.

* * *

Índice de los documentos del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Irún, formado por el Inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa D. Serapio Múgica.

Forma un volumen de cerca de 300 páginas en cuarto, publicado á expensas de la citada Corporación y abarca los años 1337 á 1898.

Se han arreglado é inventariado 4000 expedientes que quedan archivados en 975 carpetas y libros; 103 legajos que por su escasa importancia ó excesivo volumen se han depositado en 12 cajas, habiéndose colocado además y catalogado más de 1400 ejemplares de libros y folletos que posee en la biblioteca aquel Ayuntamiento.

Antes de ahora hemos elogiado á este en las páginas de la EUSKAL-ERRIA por la generosidad con que ha secundado noblemente el pensamiento de la Excma. Diputación provincial con la magnífica estantería de roble destinada al Archivo; y en cuanto á la labor encomendada al Sr. Múgica, véase lo que el Sr. Alcalde de Irún dice en su informe al Excmo. Ayuntamiento:

«Que se consigne en acta la vivísima satisfacción que le ha causa-

do el celo, inteligencia y laboriosidad con que el señor Inspector de Archivos Municipales de la Provincia, D. Serapio Múgica, ha dado cima á su cometido, haciéndose eco cerca de la Corporación Provincial del proceder correcto observado en esta villa por dicho digno funcionario en sus relaciones con el Ayuntamiento».

Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo y colaborador.

En la sección C. Negociado núm. 5, están los documentos que hacen referencia á los litigios habidos entre Irún y Fuenterrabía, sobre la posesión de la pesa Romana, carga y descarga de mercadurías, construcción de casas, propiedad de algunos montes, juncales, exención de jurisdicción, etc., que por su mucha antigüedad contienen datos interesantísimos.

En la misma sección, Negociado y Serie hallamos las referentes á la ría Bidasoa, límite entre España y Francia, que copiaremos en parte, para que nuestros lectores formen una idea de la importancia de la obra que nos ocupa.

Libro núm. 27.—*Límites con Francia*.—Expediente núm. 1.—Actas de reconocimiento de mojones de la línea fronteriza entre España y Francia, extendidas por los delegados de las Municipalidades de Irún y Urruña, en cumplimiento del art. XI del tratado de Bayona de 2 de Diciembre de 1856 y documentación referente á las mismas, 1856-97.

Expediente núm. 2.—*Isla de los Faisanes*.—Comunicación del Gobernador Civil trasladando otra de comisión de límites para que no se extraiga tierra de la citada isla: otra anunciando los trabajos de reparación que en la misma iban á efectuarse: otra encargando al guarda-pesca del cuidado de la isla y un proyecto de convenio presentado por el Embajador Francés al Ministro de Estado, sobre la intervención que ha de corresponder á cada Nación en los abusos que se cometiesen en la isla que pertenece *pro indiviso* á ambas, 1854-77.

Expediente núm. 3.—Documentación referente á la extracción de grava en el Bidasoa, 1885-86.

Expediente núm. 4.—Servicios prestados por D. Domingo de Aramburu, Alcalde de Fuenterrabía, defendiendo los derechos de España en el Bidasoa, penalidades sufridas y premios obtenidos con dicho motivo y varias cartas dirigidas á dicho señor á Madrid por el clero de Fuenterrabía, 1616.

Expediente núm. 5.—Representación hecha á Fuenterrabía por el

comisionado D. Ventura Caro, sobre la propiedad de la ría Bidassoa en 1786, tratados de límites entre España y Francia y reglamento de pesca en el Bidassoa de 1859; un plano de la bahía de Fuenterrabía de 1826 y otro de la línea fronteriza de España y Francia de 1878 y documentación diversa referente á dicho asunto 1786-1894.

Expediente núm. 6.—Relaciones de las embarcaciones existentes en dicha ría y documentación diversa referente á las mismas, 1864-94.

Expediente núm. 7.—R. Provisión obtenida por la Universidad de Irún para que la justicia de Fuenterrabía, cuando pase por el término de la Universidad, aun cuando vaya en barcos por la ría, no ande con vara alta, ni ejerza acto alguno de jurisdicción, y una copia de la misma, 1768.

Expediente núm. 8.—*Pesca*. Documentación referente á la procreación y pesca de las ostras en la ría Bidassoa, 1848-95.

Libro núm. 28.—*Pesca del salmón*.—Expediente núm. 1.—Tres copias de la escritura de concordia otorgada entre la villa de Fuenterrabía y D. Juan Martínez de Lastaola para el establecimiento de unas nasas salmoneras y un molino el 29 de Marzo de 1337.

Expediente núm. 2.—Copia de una escritura de concordia otorgada entre la villa de Fuenterrabía y la casa Burmott de Biriatu (Francia) sobre pago de ciertos derechos á esta última por el cuidado de las mismas, 1489.

Expediente núm. 3.—Varios documentos referentes al litigio y derribo de las nasas salmoneras establecidas por Irún en la ría el año 1574, 1574-1756.

Expediente núm. 4.—Varios documentos referentes á otro litigio entre Fuenterrabía é Irún, sobre habilitación de unas nasas salmoneras en dicha ría, escritura de convenio con Hendaya y R. P. y diligencias sobre el derribo de las mismas, 1770-1776: escritura de la villa de Lesaca sobre apertura de un paso en la presa de la herrería de Endarlaza para el tránsito de los salmones. 1770-1817.

Sigue el libro n.º 29 con otros diversos documentos referentes al fomento del salmón.

No son menos interesantes los documentos relacionados con la cuestión foral que hallamos en la sección E, neg. 2, serie III, como se verá por el siguiente extracto.

Libro n.º 1.—Expediente n.º 1.—Relación de los gastos de la junta particular de Tolosa del año 1767 y otros documentos referentes al

mismo asunto; confirmación de los fueros en 1789; carta partida concretando las atribuciones de los Capitanes Generales, Corregidores y Justicias ordinarias en las causas criminales; comunicación de la Diputación dando cuenta de la protesta presentada sobre el establecimiento de la Diputación ordinaria en San Sebastián en 1793; id. sobre el levantamiento del plano topográfico de la provincia por el arquitecto Ugartemendía y fomento de la agricultura, comercio é industria; poderes dados por Fuenterrabía á sus Junteros; escrito de Irún oponiéndose á dar hombres para el reemplazo, por estar considerado como pueblo marítimo y contribuir con sus marineros á la Real Armada; poderes para las Juntas generales; escrito pidiendo al virrey que suspenda la anexión de este pueblo á Navarra y varios otros papeles referentes á este asunto; memorial de Bizcaya, explicando los motivos que tenía para prohibir la extracción del mineral de hierro; establecimiento de Diputaciones provinciales en 1837; bases para la formación de un cuerpo armado de 300 hombres en 1839. 1762-1839.

Expediente n.º 2.—Documentación referente á los nombramientos de Coronel hechos por la Provincia y noticias sobre los pasos que hay en el Bidasoa para el tránsito de un ejército de Francia á esta y puntos que tiene que recorrer en esta frontera para internarse en España.

Expediente n.º 3.—Documentación referente á los trabajos realizados por esta villa para el establecimiento de una Aduana en la misma y varias referencias á la cuestión foral, íntimamente unida con aquel asunto y diversos papeles relativos á la cuestión económica de la Provincia, 1841-69.

Expediente n.º 4.—Orden de la Regencia de 16 de Diciembre de 1840: exposición dirigida á la Regencia provisional por las Diputaciones de las Provincias Bascongadas en 1841; reglamento de 1854 para el nombramiento de la Diputación general; memoria leída por el Diputado general D. Lino María Miner; escrito del Ayuntamiento de Vitoria, sobre la influencia que la ley de desamortización puede ejercer en estas provincias; escrito comunicando el acuerdo de las Juntas de conceder la gracia de ser declarados pueblos de turno Irún y Oyarzun en 1860 y R. O. sancionando dicha gracia.

En los asuntos eclesiásticos, como en los militares, hay también noticias muy curiosas de interés general que por su mucha extensión no nos es dado reproducir.



ROMERÍAS EN GUIPÚZCOA



El día 2 de Abril ha dado principio la serie de romerías que se celebran anualmente en esta provincia, con la tradicional del pintoresco valle de Loyola, y seguirán á las de Pascua de Resurrección, la del 28 del mismo mes, San Prudencio, en la ermita del mismo nombre, situada entre Vergara y Mondragón, en el punto de empalme con la carretera de Oñate.

El 3 de Mayo, la Invención de la Santa Cruz, en Andoain y Lezo; el 11, la Ascensión del Señor, en Rentería y Salvatore; el 12, Santo Domingo de la Calzada, en Arechavaleta, en la pradera de Otañorazel; el 21, Santa María del Socorro, en Elgoibar, Rentería y Lezo, por caer este año en dicho día la Pascua de Pentecostés; el 28, la Santísima Trinidad, en Hernani y Elgoibar.

El primero de Junio, festividad del Corpus Christi, en Oñate; el 2, en Hernani, por el aniversario de la liberación de la invicta villa; el 24, la Natividad de San Juan Bautista, en Andoain, Eibar, Hernani, Pasajes y Tolosa; el 29, San Pedro, en Escoriaza, Igueldo, Lasarte, Orio, Pasajes, Zumaya y Zarauz; el 30, San Marcial, en Irún y Alza.

El 7 de Julio, San Fermín, en Ancho; el 22, Santa María Magdalena, en Rentería; el 25, Santiago, Patrón de España, en Astigarraga, Andoain, Pasajes, Segura, Villabona y Vergara; el 31, San Ignacio de Loyola, en Azpeitia y valle de Loyola.

El 15 de Agosto, la Asunción de Nuestra Señora, patrona del pueblo de San Sebastián, en Arechavaleta y Zarauz; el 16, San Roque, en Deva y Astigarraga.

El 8 de Septiembre, la Natividad de Nuestra Señora, en Fuenteerrabía, Salinas, Villafranca y Valle de Zubieta; el 14, la Exaltación de la Santa Cruz, en Lezo; el 29, San Miguel Arcángel, en Irura, Oñate y Urnieta.

El primero de Octubre, Nuestra Señora del Rosario, en Hernani y Urnieta, última romería de la temporada.

Además de las ya anotadas, se verificarán otras varias en distintos pueblos de Guipúzcoa, todas ellas amenizadas con música y tamboril.

Los pueblos en donde se corren bueyes son Arechavaleta, Astigarraga, Deva, Eibar, Escoriaza, Fuenterrabía, Hernani, Lezo, Mondragón, Oñate, Pasajes, Salinas, Tolosa y Villabona.

LOS BASCONGADOS EN MADRID

El día 3 del mes corriente y tras de vencer no pocas dificultades, se inauguró la sociedad Laurak-Bat fundada con el noble fin de reunir á los bascongados residentes en la corte y estrechar los lazos de amistad y afecto que entre hijos de un mismo país deben reinar.

Noticia la junta de gobierno de dicha Sociedad de que dicho día se encontraba el bravo y pundonoroso Dugiols en Madrid, envió una comisión á visitarle y rogarle que honrase con su presencia el acto de la inauguración, en la seguridad de que su entrada en los salones de la sociedad bascongada sería verdaderamente triunfal.

A los que conocen la modestia de Dugiols no les extrañará que ale-gando una indisposición se excusase de asistir.

El periódico *El Resumen* dá cuenta en las siguientes líneas de la inauguración de la sociedad Laurak-Bat.

«Anoche se verificó la inauguración oficial de dicha Sociedad, constituida por naturales de las tres provincias Bascongadas y Navarra, en su nuevo local, calle de Carretas 6.

Después de breves palabras del vice-presidente señor Armentia, en las que dió cuenta de la constitución de la referida Sociedad, dió principio la velada con que se solemnizaba dicha inauguración, en la cual pronunció notable discurso el exdiputado y catedrático señor Becerro de Bengoa, encareciendo la necesidad de la asociación entre los oriundos de las cuatro provincias hermanas, y dedicando un elogio á la le-

gislación foral, siendo aplaudido por la concurrencia que ocupaba aquellos salones.

Fueron también muy aplaudidos los números musicales y las personas que tan admirablemente los ejecutaron, terminándose tan agradable reunión con el *Gernikako arbola*, que fué coreado con mucho entusiasmo por toda la concurrencia.

Es presidente de la Junta de gobierno el acaudalado banquero y exdiputado señor marqués de Urquijo.

Los representantes de la prensa fueron atendidos y obsequiados con exquisita cortesía por los señores Arizmendi, Burgoa y demás individuos de la Junta directiva.»

Por nuestra parte enviamos un cordialísimo saludo á la nueva sociedad y una entusiasta felicitación á sus fundadores.

EUSKALDUN FEDEA



La sociedad dramática «Euskaldun Fedea», de la que forman parte animosos jóvenes de esta localidad, que realizan todo género de esfuerzos por el mantenimiento del teatro Euskaro, organizó una escogida función para el domingo de Pascua, en el teatro de la villa de Tolosa.

El programa fué el siguiente:

Sinfonía por el sexteto.

La chistosísima comedia en un acto, original de D. Marcelino Soroa, titulada *Abeh istillubak*.

Intermedio musical.

Monólogo de costumbres iruchulas, original de don José Artola, representado por su autor y titulado *Praiñku*.

Ensayo dramático en un acto, original de don Juan Ignacio Uranga y don José Marino Arrieta, titulado *Ume Zurtza*.

La preciosa leyenda, original de don Emeterio Arrese, titulada *Aitonaz baten eriotza*, por el señor Uranga.

Zortziko por el sexteto.

La preciosa comedia en un acto y dos cuadros, original de don

José Artola, premiada en el certamen de Cestona, titulada *Legorreko Arrantzalia*.

El programa anunciador de la fiesta contenía la siguiente composición:

TOLOSAKO JENDEA-RI

Zori onian iraun zazu
paregabeko arbola,
Ama euskerak eziñ etsidu
zu gabetanik iñola;
argatikan guk ikusirikan
guztiz premiya dagola,
pozez gabiltza, zabaldu nairik
lengo zarraren eskola.

La fiesta euskara fué dedicada al Ilustre Ayuntamiento de nuestra antigua capital foral y á la distinguida familia de los señores de Elósegui (D. Antonio y D. José); y sus organizadores destinaron una parte del producto líquido de la misma á la Santa Casa de Beneficencia de aquella noble villa.

Los actores estuvieron muy bien y el público tolosano quedó satisfechísimo.

¡Aurrerá mutillak!

EN "BELLAS ARTES"

El domingo 2 del corriente por la noche verificóse el concierto inaugural de la Sociedad de Amigos del País en el palacio de Bellas Artes, cuyo salón de fiestas se vió favorecido por un público muy numeroso y distinguido.

En los palcos centrales vimos á los gobernadores civil y militar y representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Audiencia, del Instituto, de los cuerpos de la guarnición y demás corporaciones de la ciudad.

El concierto constaba solo de dos partes; pero nunca se ha visto programa de más empuje en la sala artística de la calle de Euskal-Erria.

En la imposibilidad de hacer una detenida reseña de tan notable velada musical, sólo diremos que el público salió entusiasmado de la audición.

No esperaba labor tan excelente, porque no imaginaba que pudiera adelantar tanto una orquesta que puede considerarse naciente.

A los muchos aplausos y enhorabuenas que recibió el maestro Larrocha y la junta directiva de la sociedad, unimos los nuestros sinceros y entusiásticos.

LAS CODORNICES

La codorniz es una ave de paso que atraviesa el Mediterráneo dos veces al año: una vez para venir á Europa y otra para volverse al África. En cada uno de los viajes, se hacen muy considerables aprehensiones de estas aves. En Alejandría, buques enteros salen abarrotados de jaulas, dirígnese á Marsella y á Trieste, y su cargamento de codornices, atravesando el continente, va á parar á Inglaterra. Por cientos de miles se expiden dichas aves á Londres. La aglomeración en el buque y los golpes de mar echan á perder un 50 por 100 de ellas; mas no se tarda en reemplazarlas por otras. Los árabes no tienen más que tender sus redes por las llanuras del Bajo Egipto durante cada una de las temporadas de pasaje, esto es, en Octubre y en Mayo.

Las codornices abandonan el África en la primavera, prueban de atravesar el mar y con frecuencia caen, abrumadas de fatiga y enfermas, en el litoral de Grecia, en las islas, en Italia, en las costas de Provenza ó en España. Allí, por donde quiera se las persigue con toda clase de aparejos y se cogen estas aves medio muertas de hambre y de fatiga. En Capri la matanza es general: se las aprisiona y se las mata por miles al día. Días hay en que llegan al mercado de Roma en número

de veinte mil. En el archipiélago griego llegan á cazarse tantas que, se las sala por barriles. En Santorín, las conservan en vinagre.

En el litoral de Francia, á pesar de la ley que parece como olvidada, se cazan también en cantidades considerables. Muy de admirar es qué, después de tales matanzas, la tribu nómada, que sigue hacia el Norte, no quede enteramente agotada. No es así; buen número de codornices se diseminan por nuestros campos y prados. La fecundidad de la especie es admirable; de otro modo pocos ejemplares volverían al África. La tribu aumenta considerable y cumplidamente en Europa, y, al llegar el mal tiempo, retorna á los países cálidos.

Lo codorniz de la presente temporada no es la flacucha de fines del pasado invierno, sino cebada y rolliza; el ave ha cobrado salud en los campos de Francia y Alemania, y su carne es delicada y fina.

También, cuando llegan las emigrantes al litoral, están á merced del primero que quiera apoderarse de ellas: se las coge á voluntad.

Las islas de Levante y las riberas del Bósforo se aprovisionan de estas aves. Las restantes llegan á atravesar el Mediterráneo. Y vuelve á empezar la cacería.

Y, sin embargo, todavía hay codornices. Sí; pero la codorniz no anida más que en Europa. Su estancia afuera, no llena los vacíos que la especie experimenta, sino muy al contrario. De modo, pues, que el déficit aumenta y ha de llegarse á la extinción. El mal empeora desde la ocupación de Egipto. Los ingleses gustan de las codornices, y las envían de continuo á su madre patria.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1899.

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca.	412
» de obras que se han servido.	430

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	5
Botánica	2
Bellas Artes	19
Ciencia, historia y arte militar.	3
Ciencias físicas y exactas	31
Ciencias médico-quirúrgicas.	7
Ciencias morales y políticas	9
Ciencias sagradas y filosóficas.	5
Derecho—Legislación	11
Educación—Enseñanza	6
Geografía—Viajes.	41
Historia de España	25
Historia natural.	7
Historia universal.	29
Industria, artes y oficios.	18
Lingüística.	36
Literatura española.	72
Literatura general	51
Sección bascongada.	30
Sección enciclopédica	23
Total general	<hr style="width: 10px; margin-left: 0;"/> 430

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	251
En bascuence	15
En francés	146
En griego	3
En inglés	5
En latín	6
En italiano	4
Total general	<hr/> 430

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

DISTINCIÓN MERECIDA

Lo es la tributada, por unanimidad, por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en sesión de 5 del corriente, al docto historiador de Bizcaya Dr. D. Estanislao Jaime de Labayru, nombrándole hijo adoptivo de la invicta villa.

Aplaudimos con entusiasmo esa señalada muestra de consideración y aprecio al Sr. Labayru, Cronista honorario de Bizcaya, cuyos notables estudios, realizados con perseverancia y modestia ejemplares, bien merecen la grata recompensa de que ha sido objeto.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

UDA BERRIYA-RI

Uda berriko aize gošuak
 Aserre denak pozturik,
 Negu belcharen gaistakeriyak
 Guztiz ederki kendurik,
 Penaz ziraden mendi maiteak,
 Edertasunez beterik....
 ¡Zugatik daude zelai ederrak,
 Milla doayez jantzirik!

Begira nago, zeñen ederki
 Apaiñ apañik geyenak,
 Ikusten diran dama kuñunen
 Gorpuz eder ta lirañak;
 Gure baratza, Euskal-erriko
 Arrosa, lore, fin fiñak...
 ¡Bedeinkatubak deitzen dizute
 Lili eta krabeliñak!

Goizian goiztik asten dirade
 Chori chikiyak kantari,
 Gošo giroak eman nayean
 Egun senti ederrari;
 Kanta zazute esanaz dabiltz
 Lumagabeko umechoai....
 ¡Kanta zayogun, danok batera,
 Ama Euskal-erria-ri!

PEDRO OKARIZ-KOA.

HOMENAJE Á DUGIOLS

Exento de todo artificio, el recibimiento que se le ha hecho ha sido tan espontaneo como hermoso.

Llegó á esta su tierra natal el día 9 del corriente y desde el límite de la Provincia hasta *Donostía* su tránsito fué una continuada ovación.

En Brícola le esperaban comisiones de San Sebastián, Legazpia y Oñate con multitud de campesinos de los montes próximos y tambo-rileros que ejecutaron aires bascongados.

En Zumarraga una comisión del Ayuntamiento, la notable banda de música de la villa y numeroso público, así como en Beasain, Tolosa, Andoain y Hernani, hicieronle afectuosísimo recibimiento.

En San Sebastián era inmensa la muchedumbre que invadía los andenes y alrededores de la estación, hallándose representados la Diputación, el Ayuntamiento, los círculos y sociedades y la Junta constituida para disponer los obsequios y la recepción; la banda municipal, las de Santa Cecilia y La Unión y los orfeones Donostiarra y La Coral con sus lucidos estandartes.

Los vivas al bizarro militar fueron entusiastas y á ellos contestaba emocionado, con el sombrero en la mano é inclinando su venerable cabeza, blanca como la nieve.

La manifestación fué grandiosa, digna de los méritos del héroe y de los nobles sentimientos de sus paisanos, quienes después de observarle con las insignias de la Cruz laureada de San Fernando y un precioso álbum en que se cuentan por miles los nombres de sus admiradores, le han recibido con un cariño que vale más que todas las recompensas.

¡Bien por Guipúzcoa!

Si siempre ha sido justo que los pueblos enaltezcan á sus hijos que les honran, es de necesidad hacerlo en nuestros días, en que por desgracia no abundan figuras como la de Dugiols.

ANTONIO ARZÁC.





(CONTINUACIÓN)

El «cobre» se dice *urraida*, palabra compuesta de *urre* «oro» y *aide* «pariente». Mr. de Charencey traduce dicho vocablo por *auri cognatus*,¹ pero yo entiendo quē en este caso la significación de *aide* es metafórica y equivale á «parecido, semejante». No cabe, por tanto, referir el nombre euskaro de ese metal al accadiano *urudu*, *urud*. El «estaño», además del vulgarísimo *estañu*, *iztañu*, *istainu* retiene el nombre más clásico de *zirraida* que *aide* y *zillar* «plata» explican plausiblemente.

Burdin, burni «hierro». De las dos, la primera es la forma más primitiva. Mr. de Charencey, sin afirmarlo rotundamente, se inclina á referir *burdin* al *barz*, *barzel*, *farzel* del arameo y del cananeo, con *in* eufónica, ó sea al elemento semítico que figura en el latino

(1) *Recherches, etc.*, pág. 28.

ferrum=fersum. Mas en ningún caso, y menos, si se quiere, en el presente, es *in* sílaba eufónica.

Mr. Van Eys á esta hipótesis opone otra: que *burdin* proviene del latino *ferrum*, mediante la ordinaria permutación de *f* en *b* y de *m* final, intolerable para el baskuenze en *n*, ó sea, pasando por una voz intermedia hipotética *berrun*, que se transparenta en la palabra *burrunzale=burdinzalhi* «cuchara de hierro».¹ Pero Van Eys declara ignorar la procedencia de la *d*, y esta sola letra es bastante para invalidar su etimología.

Mientras no se aleguen mejores pruebas rechazaré la oriundez semítico-latina de *burdin* y lo reputaré por vocablo indígena, tanto más cuanto que *burdin* puede referirse verosímilmente á *urdin* «azul; gris». Sabido es que el color del hierro nativo es gris azulado. Ignoro lo que significa la *b* prefijada. Ciertas voces del baskuenze que coinciden por su forma, excepto en su elemento inicial (p. ej. *elur* y *lur* «tierra»), suelen diferir mucho entre sí por su significado.

Algunos nombres del arte del herrero denotan su antigüedad entre los Baskos y su desarrollo indígena, por más que con el transcurso del tiempo se le hayan pegado á su vocabulario técnico muchos nombres forasteros.

El más importante de todos los castizos es el del herrero mismo, que se dice *arotz*, *harots*, *harrautz*. Me parece que es palabra derivada de *arri* «piedra». Como la de casi todo vocablo antiguo, su etimología es obscurísima. *Harrauts* parece compuesto con *autsi* «romper, desgarrar». De todas suertes, la probable presencia de *arri* abona la antigüedad de la palabra. El dialecto gipuzkoano se vale de *arotz* para dar nombre no sólo al herrero, sino también al «carpintero». Hoy el herrero que trabaja en pequeño, dentro de su casa, se llama *errementari*, de *erremienta* «herramienta» y el verbal *ari* «ocuparse en; trabajar». El nombre de *arotz* corresponde al oficial principal de las fundiciones.

La «ferrería» se dice *olha*, *ola*. La importancia de las herrerías fué tan grande en el país baskongado, que con su nombre se han formado los de otros talleres y oficinas: *arriola* «cantería», *loyola* «alfarería». También suele llamarse *burniola*, *burdinola* á la ferrería, pero ésta palabra se ha formado á imitación de las demás citadas. La palabra *olha*, *ola* designa, sin más, á la ferrería.

(1) *Dictionnaire etc* : 74, 75.

El «fuelle» es *auspo, ausko*; de *ats* «aliento, respiración, soplo» y *po*, modificación de la onomatopeya *pu, bu* «soplar, expeler»; *ko* es el sufijo derivativo, una de cuyas funciones es indicar el objeto de la acción: *ausko*, «lo que sirve para soplar».

A las tijeras del herrero las designa la palabra *kurrikak*. Su formación recuerda á la de las tijeras ordinarias, *guraizeak*. También se llaman *orriki*.

La «fragua», fogón ú horno de los herreros, se llama *sutegi* «sitio del fuego». El «yunque» lleva actualmente nombre latino: *ingude, inguda, ingura, yungura, ingutsa*, de «incudem (incus, udis)». Y también el «martillo», *mallu, malluki*. El «martinete» de la ferrería se llama *gabi*, (ó mejor dicho *gabil*, á juzgar por el apellido *Gabilondo*). Uno de los diálogos más interesantes del *Peru Abarka* es el cuarto, donde se narra la visita á la ferrería. En él hallará el lector curioso varios nombres puramente euskaros, pertenecientes á la industria ferrona.

Unamuno califica de algo forzada la etimología que el P. Fita propone para *berun* «plomo», aduciendo el sánscrito *madhu* «dulce, pastoso».¹ Soy de la misma opinión. Tampoco me convence la atrevida afirmación de Mr. de Charencey que *berun* es el latino *plumbum* alemán *blei*, de un radical aryo que significa «brillar».² Mr. Van Eys, más plausiblemente, señala el provenzal *plom*.³ La transformación fonética presupuesta es completamente regular: *p=b; l=r; o=u; m=n*, con intercalación de *e* para dilatar el grupo *br*, poco grato al baskuenze, aunque no absolutamente desconocido. Me parecen muchos fenómenos fonéticos juntos. Sin rechazar de plano esta etimología, creo que se le puede oponer con mayor probabilidad el vocablo *bera* «blando» que conviene al plomo, por más que hoy sea obscura la derivación ó composición de *berun*: (*bera dun* «que tiene blandura?») Mas en materia de etimologías euskaras amenudo nos hemos de aquietar con aproximaciones y referencias de voces. El Sr. Costa supone que el nombre ibérico del plomo fué *bari* y lo supone así por la ciudad de *Buria*, junto al río Almanzora, que Edrisi denominó «río de Vera», á la cual reduce la Molybdana de Hecateo, de *molybdos* (grie-

(1) *El elemento alienígena en el idioma vasco.*

(2) *Recherches etc.*: pág. 28.

(3) *Dictionnaire etc.*: pág. 64.

go) «plomo», nombre que, sin duda, tomó de la sierra Almagrera, cuyos plomos argentíferos se explotan desde la más remota antigüedad.

El nombre del «oro» es *urre*, *urhe* en la mayoría de los dialectos, aunque algunas variedades lo denominan *urregorri*, de *urre* y *gorri* «rojo, encarnado» (*gorri*, forma primitiva de *ori* «amarillo»?) revelando, al parecer, que *urre* significó primitivamente «plata», y que ésta, á menos de haberse perdido un nombre anterior, fué conocida por los Baskos antes que el oro. Micoleta llama á la plata *urresuri* (*urrezuri*), compuesto de *urre* y *zuri* «blanco». Si este nombre no hubiese sido formado por imitación, habríamos de suponer que *urre* significó «metal» á secas. Yo, sin embargo, opino que *urre* se aplicó á la plata; que el oro fué denominado *urregorri*; que la plata adquirió un segundo nombre alienígena, el cual suplantó al primitivo, pasando *urregorri* á designar el oro, aunque pronto quedó contraido en *urre* por el principio del menor esfuerzo y porque ya no era preciso marcar la diferencia de significado con el adjetivo *gorri*. Pero como algunas variedades retuvieron el *urregorri*, calcaron sobre éste el *urrezuri*.

Todos esos cambios son perfectamente lógicos, y cualquiera lengua nos presenta otros que no lo son tanto. Certificalos el análisis de los vocablos y el nombre usual de la plata, que es alienígena, como veremos luego. El mismo Micoleta traduce «platero» por *urragiñ*, donde reaparece la primitiva acepción de *urre*. Con arreglo á la posterior, *urragiña* significa, literalmente, el «hacedor (artífice) del oro».

Es *urre*, *urhe* palabra arya? Para Mr. de Charencey la cosa no ofrece duda. El señor Costa entiende que el nombre del río andaluz «Guadiaro presupone un tema ibérico *uro*, del cual dimanan el euskaro *urre*, *ure* y el berberisco *urar*, *uragh*, *aurar*, *ura* que significan «oro» y cuya procedencia ibero-libya garantizan, de una parte, el adjetivo basko *ori*, *zori*, *zorhi*, y de otra, el kábyla *aurar*, *dauragh* «amarillo», siendo, así mismo, afines, el sustantivo berberisco *urar* «oro» y «amarillo» y el verbo *err* «quemar», idéntico al baskuense *erre*.¹ Sea cualquiera el valor absoluto de éstas sugestivas aproximaciones (las cuales, por otra parte, tampoco son una excepción

(1) *Estudios ibéricos*: 3.—*Zori*, *zorhi* se dice, propiamente, del color amarillo, que adquieren ciertas frutas cuando maduran y las hojas en la otoñada.

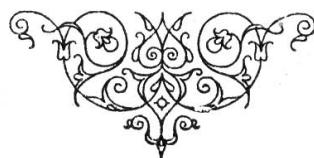
perentoria contra el origen aryo), yo estimo que *urre* es palabra euskara, derivada de *ur* «agua», ora porque se aplicase, de primera intención, al oro que los ríos acarrean, ora porque el color, en ocasiones brillante, de ese elemento, sirviese para dar nombre al metal. Lo que sí me parece probable es que *urre* es palabra muy contraída; de aquí la imposibilidad, dada su forma actual, de aislar más que uno de sus componentes.

La «plata» comunmente lleva el nombre de *zillar*, *zilhar*, *zidar*, *zirar*, cuyo radical concuerda con el del lituaniés *sidábras*, del antiguo prusiano *sirabras*, del antiguo aleman *silapar*, etc., etc. Dicha palabra, á todas luces, es aryana, y nos induciría á suponer que los Baskos conocieron el metal blanco en época, relativamente, moderna. Mas ya vimos arriba que hubo de existir otro nombre.

La conclusión que el estudio de la nomenclatura metalúrgica euskara autoriza á formular, es: que los Baskos conocieron, por le menos, cuatro metales; la plata *urre*, el oro *urregorri*, el hierro *burdin* y el plomo *berun*; que conocieron el oro y la plata antes que el cobre y el estaño, y que fueron ajenos á la civilización del bronce, hasta su contacto con los pueblos que la poseían ó habían adquirido.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)





SAN PRUDENCIO, PATRÓN DE ÁLABA

La Oración de la Misa

¡Oh, Dios! dador de paz, que hiciste maravilloso á tu bienaventurado consejor y pontífice San Prudencio, con la singular gracia de reconciliar á los ánimos enemistados; concédenos, te pedimos, que por sus méritos é intercesión, guardemos una verdadera y perpetua concordia con tu voluntad soberana. Por Nuestro Señor....

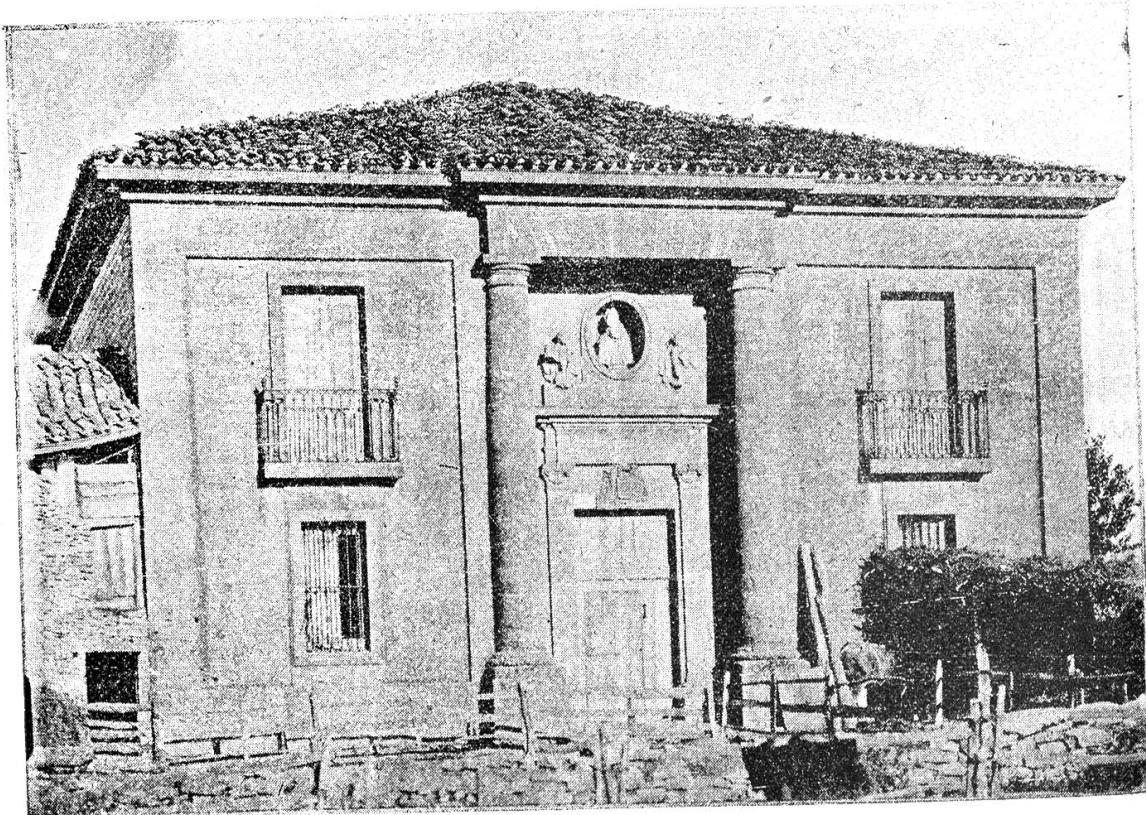
A R M E N T I A

Al Oeste de la Ciudad de Vitoria y á 2'70 kilómetros de la misma, existe un Lugar así denominado, formado por 24 edificios de pobre apariencia, en los que se albergan 126 habitantes próximamente. Corresponde á la provincia de Álaba y pertenece al juzgado municipal y al de Instrucción de Vitoria, Audiencia provincial de Álaba y territorial de Burgos. En lo militar está adscrito á la Capitanía General de las Bascongadas, Comandancia militar de Álaba. Situado en la Diócesis de Vitoria, tiene una parroquia rural de 2.^a clase, bajo la advocación de San Andrés, regida por un solo sacerdote y es cabeza del arciprestazgo de su nombre. Tiene una escuela incompleta para niños de ambos sexos. Es una de las 43 aldeas que en unión de la villa de Andollu y la Ciudad forman ó constituyen el Ayuntamiento de Vitoria, con el que se entiende para el pago de contribuciones, dado el régimen especial del país. La única autoridad que en él tiene domicilio, es el regidor pedáneo ó alcalde de barrio. Depende de la subdelegación de Medicina de Vitoria, partido médico de Zuazo. Atraviesa su jurisdicción la llamada carretera provincial de Postas, que forma parte de la general de Madrid á Irún. Recibe y remite su correspondencia por ambulante á la Administración de Vitoria. Confina al E. con Vitoria, al N. con Zuazo, al S. con Berrosteguieta y al O. con Gomecha, y está situada próximamente á los 42°23' y 46" de latitud N. y 1°27'37" de longitud E. del meridiano de Madrid. Constituye su principal industria la agricultura. El terreno es regularmente fértil y cuenta con multitud de pequeños manantiales de cuyas excelentes aguas se forma un arroyo que va de S. á N. La producción consiste en toda clase de cereales, frutas, legumbres y hortalizas; mantiene en

sus montes, altos y bajos, algún ganado, especialmente vacuno, y existe en ellos alguna caza menor.

Son característicos del pueblo alabés la sobriedad y el amor al trabajo, que practican sus naturales desde la infancia. La población de Armentia, como la del resto del país, es honrada, virtuosa y trabajadora. Sus costumbres son verdaderamente patriarcales, rindiendo culto sus habitantes á la familia. Sin ser tacaño el alabés es económico, porque sabe desde la niñez que con el incesante sudor de su rostro hace producir á la tierra lo imprescindible para su sustento y más parentorias necesidades de la vida. La mujer es de cándido y amable trato y se distingue por el aseo y limpieza del hogar doméstico, de la prole y de lo que á su persona se refiere. Raro es el natural que ignora la lectura y escritura. Sus diversiones favoritas son el juego de los bolos y el de la pelota, así como el baile al son alegre de la pandera tocada por muchachas entre las que hay excelentes cantadoras.

Dos edificios llaman la atención del viajero en este pueblo. La llamada casa de San Prudencio es uno de ellos. Puede decirse que está en la parte más elevada y céntrica del pueblo, como presidiendo á la

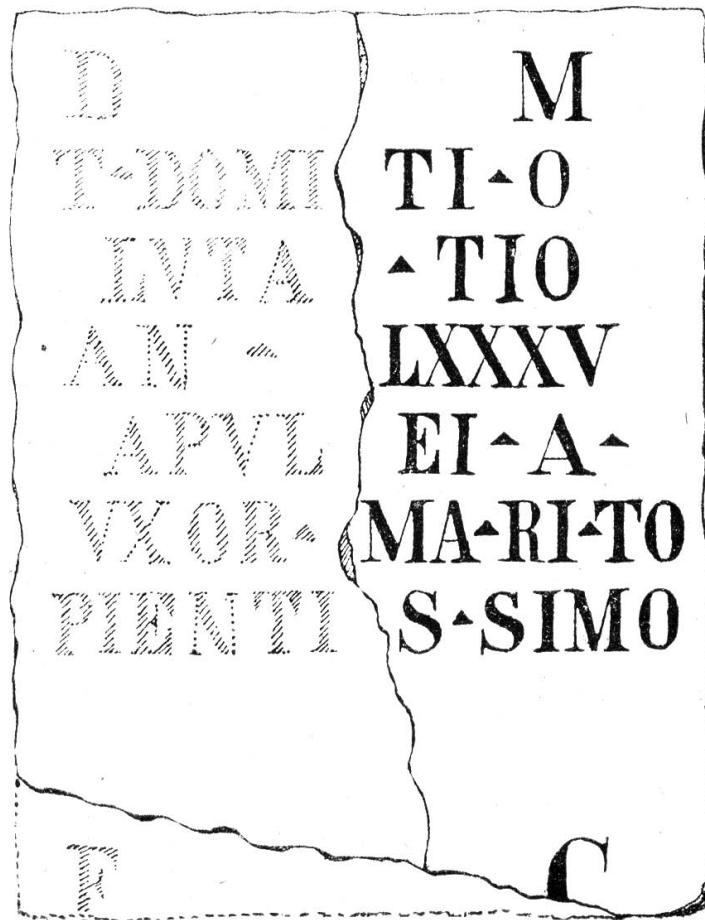


Casa del Santo en Armentia

laboriosa comunidad de vecinos que lo constituye. Edificada, según tradición, sobre el solar de la casa donde nació el ilustre Obispo de Tarazona, hállose hoy habitada por una familia de labradores y es visitada durante la romería del día 28 de Abril por numerosos fieles, con igual fervor y devoción que si en ella hubiera estampado sus huellas el Santo Patrono.

En su fachada de piedra sillar se encuentra el busto de San Prudencio y la siguiente inscripción: «*El Ilmo. Sr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa, Obispo de la Habana, y nieto de esta casa, la restauró para perpetua memoria con el busto del Santo.—Año MDCCCVI.*

El otro, es la iglesia parroquial reedificada en el verano de 1776 con los restos de la antigua basílica, como lo prueba la diversidad de piedras y cornisas que no se adaptan á un mismo orden de edificación. En el pórtico ó atrio hay diversas esculturas demasiado conocidas para que en este resumen nos detengamos á describirlas. Al reedificarse la citada iglesia se halló la inscripción romana siguiente, grabada en una



piedra rota en el sentido de su longitud, en la forma que indicamos. Supliendo á esta inscripción lo que la falta y está señalado con puntos, el ilustre sacerdote alabés Sr. Prestamero (que vivió en el pasado siglo) ha creido leer lo siguiente: «*A los Dioses Manes. A Tito Domicio Lutacio marido piadosísimo, de ochenta y cinco años de edad, Apuleya su mujer cuidó hacer este sepulcro.*». También se hallaron otras seis inscripciones cristianas, una de ellas de la era de 1164 á dos de las Calendas de Marzo.

VICENTE GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI.

* * *

RESUMEN HISTÓRICO DE ARMENTIA

Indudablemente Armentia es uno de los pueblos más antiguos de la provincia, y según opiniones dignas de tenerse en cuenta, debe creerse fué la antigua SUISACIO, de la que hicieron mención Ptolomeo y Antonino en su famoso itinerario, que la mencionan como una de las mansiones del camino romano de Astorga á Burdeos, colocándola entre Veleya y Tullonio. Veleya ocupó, según Prestamero, el despoblado de Iruña y Tullonio, las cercanías de Gárceta, pues en las inmediaciones de este pueblo se encontró el día 12 de Septiembre de 1799 una inscripción que lo confirma. Además el itinerario romano citado, señala Suisacio á una legua y tres cuartos de Veleya, distancia que coincide con la de Iruña á Armentia por donde es innegable pasaba la vía romana.

Cambiósele el nombre de Suisacio por el de Armentey, indudablemente por el horror con que los primeros cristianos miraban las cosas gentílicas. Por el catálogo de los pueblos que existían en Álaba el año de 938, consta que en dicha época en la merindad de Malizhaea, entre Avendangu y Ehari, estaba Armentey, citado en otros documentos el año 844 con el nombre de Armentei, en 1062 con el de Armendehi y en 1086 denominándola Armentegui. El P. Henao, en su Historia de San Prudencio, dice que este pueblo reunió en su recinto hasta 17.000 vecinos.

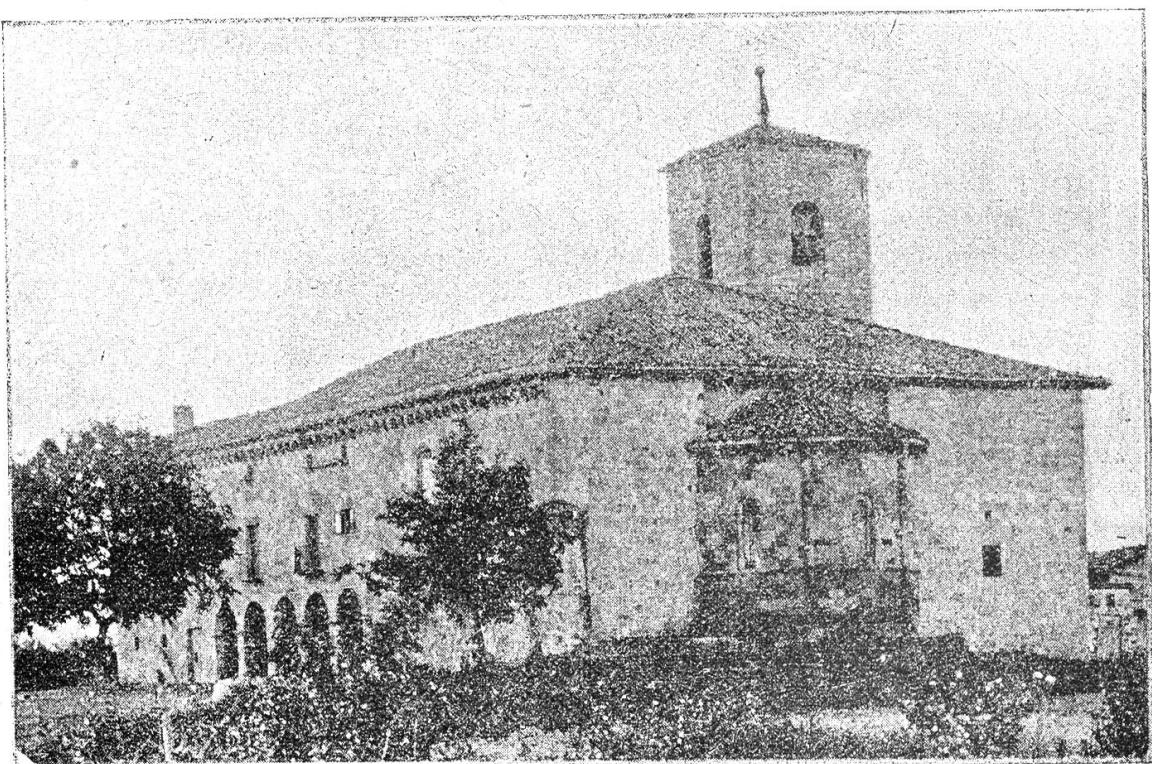
Con motivo de la invasión sarracena, ocupada la casi totalidad de la península por los nuevos dominadores, tuvieron que refugiarse muchos cristianos y casi todos los Prelados á las provincias libres del poder musulmán, entre las que indudablemente se contaban las Bascongadas, y á fin de conservar el fervor religioso entre los naturales, D. Alonso el Católico colocaba Obispados en los puntos por él gobernados. De ahí que en el siglo VIII se crearan en distintas épocas las Diócesis de Oviedo, Zamora, Valpuesta y Nágera y es indudable que en aquel tiempo se fundó también la de Armentia, aunque no se tenga noticia por documentos oficiales de la existencia de Prelados en dicho punto hasta el año 871. La índole especial de este resumen nos impide entrar en más detalles, por lo que nos concretaremos á decir que fueron mientras duró la Diócesis los

OBISPOS DE ARMENTIA:

D. Tello Ribere	el año 871
» Munio I	» 956
» Juliano.	» 984
» García I ó Velasio . .	» 992
» Munio II. de 992 á 1033	
» Juan	» 1033
» García II de 1034 á 1053	
» Fortunio I de 1054 á 1055	
» Vela I	» 1056
» Munio III	» 1057
» Vela II de 1057 á 1059	
» García III	» 1060
» Munio IV de 1060 á 1062	
» Vela III	» 1062
» Munio V. de 1062 á 1066	
» Fortunio II. de 1067 á 1087	

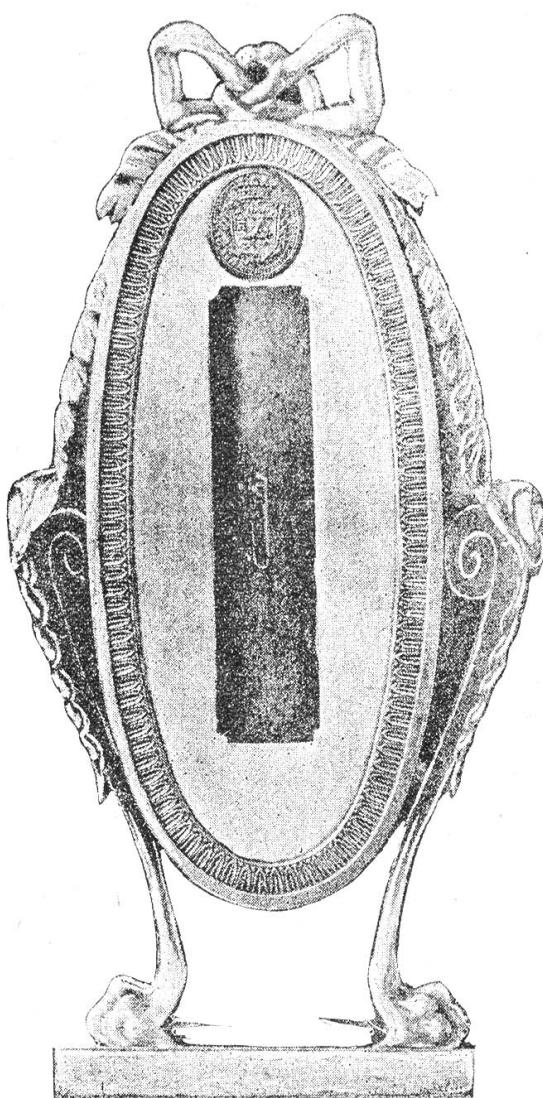
Conquistada la ciudad de Calahorra por el rey D. García VI en el año de 1045, no había motivo alguno que hiciera dejar subsistente la Diócesis de Armentia, y así en 1087 terminaron los Obispos de la misma, incorporándose al Obispado de Calahorra, donde ejercía tal cargo á la sazón D. Pedro de Nazar.

Suprimida la silla episcopal de Armentia, continuó la iglesia de San Andrés con el carácter de Colegiata, cuyo cabildo lo constitúan un Chantre, un Tesorero y diez Canónigos, hasta que por Bula del Papa Alejandro VI, fué trasladada á la iglesia de Santa María de Vitoria el día 14 de Febrero de 1498. ¡De este modo ha venido á convertirse Armentia de silla episcopal; en parroquia rural de 2.^a clase!



Iglesia de Armentia

LA RELQUIA DEL SANTO



Para terminar nuestro relato, diremos algunas palabras referentes á la reliquia del Santo, cuyo grabado acompañamos, y que posee en la capilla de su casa palacio la Piovincia de Álaba.

Las Juntas generales, anhelando poseer las reliquias de San Prudencio, acordaron el día 22 de Noviembre de 1829 comisionar al Diputado General D. Diego de Arriola para que hiciera las diligencias necesarias á tal objeto.

Concedido el permiso necesario para la extracción de una reliquia por el Obispo de Calahorra D. Ignacio Rives y Mayor, por el R. P. General de los Bernardos y por la Comunidad á cuyo frente se hallaba el Abad

Fray Martín Domínguez, el Diputado general dió poder á D. Rafael Farias, vecino de Logroño, para que en nombre de la Junta recogiera el sagrado Tesoro; cuya ceremonia se verificó bajo testimonio del notario receptor del Tribunal Eclesiástico de Calahorra y de la Calzada D. Blas de Echeverría, en 4 de Febrero de 1831.

Dicho día el Sr. D. Cecilio de Lasuen, Dignidad de Tesorero y Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, revestido de la ropa canonical y estola, se dirigió acompañado por el Farias, el Notario y varios tes-

tigos, á la Capilla, (cuyo altar se hallaba iluminado al efecto) donde existen los restos de San Prudencio y habiendo abierto el arca que los contiene, con la veneración que se requiere, extrajo de ella un hueso caña del muslo (*fémur*) del que serró un trozo como de un palmo y lo colocó en el relicario construido á este fin, y sellado con el sello de su Señoría, fué entregado al apoderado de la Junta General de Álaba. El día 10 de Febrero llegaron las sagradas reliquias á Vitoria, y el 28 de Abril de todos los años se dan á adorar á los fieles en la indicada capilla del Palacio de la Provincia.

A consecuencia de las diligencias practicadas cerca de Benedicto XIV en 1753 y de las Bulas de Clemente XIII en 3 de Diciembre de 1763 y 10 de Mayo de 1765, tiene San Prudencio concedida Misa, rezo propio, himnos, antífonas y oraciones al mismo; y por otra Bula de Gregorio XVI en 17 de Febrero de 1832, fué declarado fiesta de ambos preceptos el día 28 de Abril.

Noticias bibliográficas y literarias

LA «VASCONIE»

Sous ce titre, vient de paraître la première partie d'un grand ouvrage dont l'auteur, M. Jean de Jaurgain, s'es fait depuis longtemps une réputation des mieux justifiées comme intrépide chercheur et savant écrivain.

Le *Mémorial* a eu bien souvent à signaler ses importants travaux, constituant des publications fort nombreuses et hautement appréciées, parmi lesquelles nous rappellerons: le *Nobiliaire de Béarn*;—*Trois-villes, d'Artagnan et les trois Mousquetaires* (exquisses biographiques et héraldiques);—*Les capitaines châtelains de Mauléon, gouverneurs de la vicomté de Soule*;—*Arnaud d'Oihenart et sa famille*;—*Les Châteaux Basques*, etc., etc.

Il y a trois ans, M. de Jaurgain communiquait à la Société des

Sciences, Lettres et Arts de Pau, qui l'a insérée dans son Bulletin, une *Étude historique et critique sur les origines du royaume de Navarre, du duché de Gascogne et de la vicomté de Béarn.* C'est ce dernier travail, déjà fort volumineux et très documenté, que l'auteur vient de reprendre pour l'augmenter dans des proportions considérables.

Voilà comment nous avons le plaisir d'annoncer aujourd'hui la publication du premier volume de *La Vasconie* «étude historique et critique sur les origines du royaume de Navarre, du duché de Gascogne, des comtés de Comminges, d'Aragon, de Foix, de Bigorre, d'Alava et de Biscaye, de la vicomté de Béarn et les grands fiefs du duché de Gascogne».

Cette première partie comprend plus de 450 pages, grand in-8°. Et ce n'est là, paraît-il, que la moitié de l'«introduction» à un autre travail très étendu sur «la Soule, la Basse-Navarre et le Labourd», qui formera plusieurs volumes.

M. de Jaurgain dit dans son *avant-propos*:

«Je commençai, il y a bientôt trente-cinq ans, à réunir les éléments d'une étude historique sur les trois provinces basques françaises, qui n'aura pas moins de quatre gros volumes et que je publierai d'ici à deux ou trois ans, si Dieu me prête vie.

»Au fur et à mesure que j'amoncelais des matériaux, mon champ d'investigations s'élargissait davantage, et j'ai été insensiblement amené à rechercher les origines non seulement du duché de Vasconie, du royaume de Navarre, des comtés d'Aragon, d'Alava et de Biscaye, mais encore de tous les Etats qui furent fondés par les Vascons, en deçà des Pyrénées.

»Et c'est le résultat de ces longues et passionnantes recherches que j'offre aujourd'hui au public».

L'immense intérêt présenté par le tome premier que nous avons sous les yeux fera désirer un prompt achèvement de l'ouvrage. M. de Jaurgain le poursuivra de la façon la plus heureuse, pour ses lecteurs comme pour lui-même, en attendant d'autres publications que nous tient certainement en réserve cet érudit et infatigable historien.

HILARION B.

(*Mémorial.*)

* * *

Acaba de publicarse un volumen de 272 páginas en 8.^o, escrito en euskera por el catedrático de la misma lengua en Bilbao D. Resurrección María de Azkue, y titulado *Tsirristadak*.

Contiene un sin fin de sucesos y diálogos supuestos, relacionados con las costumbres del país basco, los cuales han venido publicándose en la semanal revista *Euskalzale*.

Hállase de venta, al precio de dos pesetas, en las principales librerías de Bilbao y en la Administración de *Euskalzale*, Jardines, 10, 2.^o

* * *

Asimismo hemos recibido, y agradecemos la atención, la luminescente Memoria que al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria ha presentado su digno secretario el abogado D. Pedro de Larrinoa, acerca de los asuntos relacionados con aquella corporación durante el año 1898.

* * *

También hemos recibido un ejemplar del Vocabulario trilingüe, francés, español y basco, de su autor el Hno. Juvenal Martyr, Director del Colegio de San José de Hasparren, (Francia), obra de gran utilidad para el que poseyendo uno de estos tres idiomas, quiera adquirir el conocimiento de los vocablos más usuales y corrientes de los otros dos.

Al efecto, cada página está dividida en tres columnas, comprendiendo en cada una de ellas, los vocablos en francés y en las otras sus correspondientes en español y en basco.

Siendo muy completa y clara la obra, no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, porque con ella les será bien fácil adquirir un caudal de voces, muy suficiente para hacerse entender en cualquiera de los idiomas que les sea hasta ahora desconocido.

Para la adquisición de dicho Vocabulario, dirigirse al autor, que aceptará sellos españoles á razón de 3 pesetas ejemplar.

Agradecemos el que nos ha sido enviado con atenta dedicatoria.



UNE PRÉFACE DE PIERRE LOTI

Un livre de M. Arthur Chassériau vient de paraître qui renferme une série de nouvelles sur notre pays. Pierre Loti, ayant été invité à faire la préface, en profite pour parler du pays basque en termes qui iront au cœur de nos lecteurs. Voici un extrait de cette préface:

«Cette fois, votre livre est presque entièrement consacré au pays basque, et c'est là-dessus que vous vous êtes appuyé pour me demander ces quelques lignes, dont vous pouviez vous passer si bien.

En effet, voici encore entre nous un point commun: nous sommes deux errants qui, arrivés dans ce pays pour quelques jours et par hasard, avons fini par y planter notre tente pour des années, retenus là par un sortilège imprévu.

Ce sortilège, après l'avoir subi comme moi, vous avez su le rendre en maints endroits de votre livre,—du moins le rendre autant que faire se peut lors-qu'il s'agit d'une aussi insaisissable chose. En vous lisant, ça et là on retrouve un peu du mystère qui dort au fond de l'Euskal-erria, un peu du calme recueilli des vieux villages aux murs blancs et aux volets verts, un peu de l'ombre des grands bois de hêtres au flanc des Pyrénées, et de la voix éternelle des brisants sur les plages de Biscaye.... A cause de tout cela, j'aime votre livre.

Et puis, pour en parler si exactement, vous avez, vous aussi, vécu avec les Basques des campagnes et des grèves. Vous, qui êtes un raffiné s'il en fut et un élégant, vous avez eu le bon esprit de vous mêler parfois aux pêcheurs, aux joueurs de pelote ou aux contrebandiers coureurs nocturnes,—et leur compagnie, n'est-ce pas? vous a semblé généralement moins niaise que celle de tant de beaux Messieurs des cercles. Vous avez d'ailleurs constaté, je le vois, que, parmi ces gens rudes, d'une irréductible indépendance, il se trouve des élégants aussi, des élégants à leur manière,—dont l'élégance n'est point que superficielle et copiée,—même des rêveurs et des délicats.»

LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

En casi todos los diccionarios españoles donde se encuentra la palabra AGOTES, se dice que son una raza de gentes, habitantes en el Baztán (Nabarra), sin mencionarse otros datos, noticias ni antecedentes acerca de los tales habitantes.

En algunos, como el de Madoz, se concreta y determina más la existencia de esas gentes, diciendo que moran en Arizcun, uno de los catorce pueblos que componen el valle del Baztán; ocupando en dicho lugar el barrio llamado de *Bozate*, tributario del palacio de Ursúa, sito en él, y propiedad del Conde de Santa Coloma. Se añade que son desconocidos el origen y la introducción en el país de esa casta de moradores; pero «hechos constantes que se remontan hasta la oscuridad de los siglos nos están atestiguando la humillación y abatimiento de unas gentes generalmente despejadas, industriosas y pacíficas, del mismo carácter y de las mismas costumbres que el resto de los habitantes del país».

En efecto, esos desdichados, jamás han obtenido cargos públicos de ningún género, ni han intervenido de modo alguno en la administración del país que habitaban, ni se han unido en matrimonio con los demás naturales, ni han alternado con ellos en los actos más comunes de la vida. Tenían en el templo un lugar aparte, cementerios distintos, y pesaba sobre ellos un estigma maldito, que de generación en generación venía transmitiéndose, sin saber nadie en qué se fundaba, ni de qué procedía; ni cuáles hechos justificaban tan singular conducta.